OC-DA-135

dic. 22 (Rev.)
OC-23-19

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, DRA. ANGELICA VARELA LLAVONA (nombre), funcionario principal de 3051 (número de entidad)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-2022 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2021-2022 .

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 23 (día) de enero (mes) de 2023 (año)

Angelica Varela Llavona
Declarante

Affidávit Núm. 450

Jurado y suscrito ante mí por Angelica Varela Llavona, mayor de edad, en calidad de Rectora Int. de Río Piedras y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento Personal .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 (día) de enero (mes) de 2023 (año)

Miriam B. Toledo David
Notario Público

Miriam B. Toledo-David
Abogada-Notaria

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

La Universidad de Puerto Rico
Está exenta de la Cancelación
De sello bajo 18 LPRA612 (F)